



# Macrismo crudo: Presos políticos

Por: [Jorge Luis Ubertalli Ombrelli](#)

Globalización, 09 de abril 2019

[Rebelión](#) 9 abril, 2019

Región: [América Latina, Caribe](#)

Tema: [Política](#)

*El denominado ‘Documento de Santa Fé II’ esbozado por fascistas norteamericanos, se implementó para imponer en la década de los 90, y entre otros ítems, el ‘antiestatismo’ y la función de las Fuerzas Especiales de los EE.UU. como arietes de la dominación imperialista.*

Concebido por L. Francis Boucheys – Roger W. Fontaine – David C. Jordan y el editor Tte Gral. Gordon Summer, hijo, todos directos ultraderechistas y filonazis norteamericanos y denominado **Una estrategia para América Latina en la década de 1990**, este engendro, en uno de sus párrafos, dictamina: *“La marcha del progreso en América Latina hacia el régimen democrático será cuando el sistema estatal de justicia -tanto los tribunales como la policía- sean debidamente financiados y rindan cuenta ante funcionarios responsables. EEUU debería estar ayudando a ese proceso directamente en una escala mayor que la actual”*.(ver Documento de Santa Fe II, <http://www.envio.org.ni>, párrafo ‘Una respuesta institucional’, Propuesta Nº 5)

No cabe duda de que en nuestro país, y en el marco del macrismo crudo, esto se ha cumplido al pie de la letra. La sumisión a las políticas de EE.UU., iniciada en forma abierta durante el menemismo en los años 90, seguida por el frustrado gobierno de la Alianza, se ha agravado en forma repugnante durante la dictadura del capital de Macri que, utilizando novedosos métodos de Acción Psicológica, Guerra Psicológica, modificación de conductas, cultura del estímulo y otros engendros de la guerra de Tercera y Cuarta Generación, ha logrado convencer a propios y algunos extraños de que su gobierno es ‘democrático’.

Así las cosas y en el marco de esta dictadura ejercida contra la ‘sociedad civil’ a través de los medios de información y la cultura imperial- de la que se habla también en el Documento de marras para neutralizar la ‘cultura marxista’ y ‘estatista’- el macrismo ha iniciado su mandato, lo desarrolló y lo sigue haciendo a través del saqueo de los trabajadores y el pueblo todo, la entrega de los recursos naturales a los grandes exponentes del imperialismo, la fabricación de miserables y pobres en cuanto al afán de que se enfrenten unos con otros para sobrevivir, la cesión de la soberanía territorial y cultural a los enemigos jurados de la Nación- caso Gran Bretaña, EE.UU., la OTAN y aliados como el Israel ultraderechista y otros-, la promoción de emporios de ‘servicios públicos’ que, en relación con el aumento de tarifas, hacen imposible la vida y promueven la despoblación de regiones que serán entregadas como ‘desiertos’ al imperialismo para su ocupación, todo ello en el marco de la corrupción y venalidad más repugnante de Macri, sus funcionarios y tutti quanti.

Y fundamentalmente a través de la represión hacia todos aquellos que se enfrentan al plan de destrucción y fragmentación nacional y liquidación social pergeñado por el gobierno colonial macrista.

Presos políticos vinculados al gobierno anterior y otros pueblan las cárceles, atestadas de

presos 'comunes' que, en gran parte, delinquen para sobrevivir. El macrismo crudo reprime desde el inicio de su periplo destructor a cualquier funcionario del gobierno anterior anatémizado por 'estatista', o que se enfrente hoy directamente a sus hordas policiales y de la 'Justicia', financiadas y mimadas, como se promueve en el Documento de Santa Fé II, por el imperialismo norteamericano y sus compinches.

Los presos políticos del macrismo son la expresión más brutal e ignominiosa de la dictadura del capital en su forma 'moderna'. (ver 'Presxs Politicxs, los rehenes que debemos liberar', [leonardodelgrosso.blogspot.com](http://leonardodelgrosso.blogspot.com), 6/4/2019). Entre ellos hay mujeres, como Milagro Sala, detenida irregularmente desde los inicios del macrismo bajo cargos estrafalarios, verdugueada en la cárcel de Jujuy, norte argentino, por Morales, señor feudal de turno consagrado como 'gobernador'.

Y Anahí Esperanza Salcedo, de quien nos ocuparemos seguidamente.

## **Anahí**

Anahí tiene 33 años, es anarquista, de familia militante y golpeada por la represión dictatorial de los años 70. Fue detenida en noviembre del pasado año cuando le estalló en su propio cuerpo un artefacto explosivo casero que iba a destruir el mausoleo del asesino de obreros Ramón L. Falcón, ubicado en el Cementerio de la Recoleta, jefe de policía en los inicios del pasado siglo, ajusticiado, luego de llevar a cabo una matanza de laburantes, por el militante anarquista ruso-judío Simón Radowitsky.

La deflagración del artefacto destruyó parte del rostro y tres dedos de la mano de la muchacha, que fue detenida e internada en el Hospital Fernández, ubicado en la capital del país. Pero allí no estuvo mucho tiempo. A principios del 2019 fue trasladada, sin haberse curado de sus heridas, al Penal de Ezeiza, Complejo Penitenciario IV (cárcel de Mujeres, ex Unidad III), ubicado en la Provincia de Buenos Aires, a disposición del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría nº 20, causa Nº 19791/18. A pesar de las advertencias del equipo médico que la atendía, quienes advirtieron a sus captores que debía continuar con la rehabilitación kiniesológica ya que tenía parte de los huesos de la cabeza comprometidos, la muchacha fue trasladada igual. Indicaron los médicos, como lo consigna la presentación de los abogados de la Gremial de Abogados local que defienden a Anahí, que 'tanto la reconstrucción de la mandíbula como los dedos de su mano derecha perdidos necesitan tratamiento médico para terminar de sanar'. Pero fue trasladada y, luego de permanecer un día en el hospital de la prisión, fue llevada a un 'pabellón de resguardo', siéndoles negados luego todos los traslados necesarios para recibir atención médica. También le fueron negados insumos básicos para continuar con el tratamiento, que incluye contrarrestar infecciones: antibióticos, rehabilitación, dieta blanca- ya que no puede comer debido a la destrucción de su mandíbula, reconstruida- e intervenciones quirúrgicas complementarias. Frente a esta situación, la propia Anahí y sus abogados defensores presentaron Habeas Corpus, que fueron rechazados, y que fueron apelados por ellos en la Cámara Federal de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires. Pero Anahí sigue detenida en las ergástulas de Ezeiza, en donde se la acusa de 'terrorista', en complicidad con la 'Justicia' y la propia Ministra de Seguridad. Como es 'terrorista', dicen, no le asiste el derecho, y hacen lo posible para que se muera allí.

Estos son los 'Derechos Humanos' que prescribe el macrismo y sus amos, los imperialistas norteamericanos.

Citaremos a continuación todo el párrafo transcripto en el 'Documento de Santa Fé II', enunciado al principio de esta nota:

### **“Propuesta número 5”**

«Para promover realmente los derechos humanos, los Estados Unidos deberían ayudar a fortalecer los sistemas judiciales de la región. **Se debería también diferenciar a los grupos de derechos humanos que mantienen al régimen democrático de aquellos que apoyan el estatismo.**

Los derechos humanos pueden comprenderse con propiedad únicamente como el derecho del hombre a contar con sistemas de justicia estatal responsables. No es responsable ante la sociedad un sistema tecnológicamente atrasado y con personal mal capacitado. Cuando el sistema estatal de justicia, tanto la policía como los tribunales, sean responsables y estén adecuadamente financiados, esto marcará el progreso de Latinoamérica hacia un régimen democrático. Los Estados Unidos deberían ayudar directamente en este proceso en mayor escala de lo que lo están haciendo actualmente. **En lugar de no ver las diferencias entre grupos de derechos humanos que apoyan al régimen democrático y los de tendencia gramsciana que apoyan el estatismo, los políticos norteamericanos deberían desarrollar su propio entendimiento de la raíz del problema y atacarla, en vez de atender sólo a sus síntomas».** ( *Las negritas son del autor*)

Así ejercen la 'responsabilidad' los jueces y represores auspiciados por los norteamericanos. Así comprende los Derechos Humanos el macrismo crudo. Anahí es una víctima de esta política nefasta, así como lo son todos los desocupados, suicidados por desesperación, trabajadores mal pagos, miserables fabricados en serie por el macrismo y su política, muertos por la desidia antes de llegar a la mayoría de edad.

Anahí debe regresar al hospital y curarse sus heridas, las del cuerpo y las del alma, ante tanta mugre e inmundicia padecida por ella y por los otros por los que luchó y lucha.

Solidaridad con todos los presos políticos de Argentina.

**Jorge Luis Ubertalli Ombrelli**

La fuente original de este artículo es [Rebelión](#)

Derechos de autor © [Jorge Luis Ubertalli Ombrelli](#), [Rebelión](#), 2019

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)  
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: [Jorge Luis Ubertalli Ombrelli](#)

**Disclaimer:** The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: [publications@globalresearch.ca](mailto:publications@globalresearch.ca)

[www.globalresearch.ca](http://www.globalresearch.ca) contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance

a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: [publications@globalresearch.ca](mailto:publications@globalresearch.ca)